



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

1

Planeación didáctica

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Planeación didáctica. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y

la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósito

- Reflexionar acerca de la importancia y la utilidad de la Planeación didáctica en el desarrollo del trabajo docente, así como los elementos que se consideran para su diseño.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* propone un currículum vivo, abierto, flexible que busca la integración de conocimientos de las diferentes disciplinas, así como recuperar los saberes de las comunidades de las que son parte niñas, niños y adolescentes. En este sentido, el Codiseño de los Programas de Estudio cobra relevancia como un proceso permanente en el que las maestras y los maestros toman decisiones respecto a cómo atender los contenidos señalados en el currículo nacional y vincularlos con las características, necesidades y condiciones reales de sus estudiantes.

En consecuencia, la autonomía profesional concede a las y los profesores la facultad de decidir sobre la planeación de su enseñanza y la definición de los criterios para evaluar los aprendizajes.

En el desarrollo de la práctica docente, la planeación didáctica es el proceso esencial que garantiza la vinculación entre el currículo, las finalidades de aprendizaje y las estrategias de enseñanza; de esta forma, se sientan las bases para la construcción efectiva de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

La Planeación didáctica, es el último nivel de concreción de los Programas de Estudio en el proceso de Codiseño, es un ejercicio *a priori*, sistemático e intencionado a través del cual las y los docentes organizan y estructuran su práctica educativa para guiar el proceso de enseñanza que propicie el aprendizaje de sus estudiantes. La Planeación didáctica resulta una tarea fundamental porque permite:

- ➔ **Organizar el proceso educativo**, ya que la o el docente define con claridad los contenidos, metodologías y momentos de evaluación para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ➔ **Optimizar el aprendizaje**, porque facilita el desarrollo coherente y significativo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en las y

los estudiantes, señalados en los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), de los Programas Sintéticos.

- ➔ **Servir como guía para el docente**, ya que ofrece una ruta detallada que dota al docente de mayor certeza y confianza en su práctica diaria, dejando de lado la improvisación, y atendiendo las necesidades, ritmos y características específicas de los estudiantes, haciéndolos relevantes para su realidad.
- ➔ **Evaluar y retroalimentar el proceso**, porque proporciona los medios para conocer lo que las y los estudiantes han avanzado y lo que falta por alcanzar.

En la Planeación didáctica se definen las actividades de aprendizaje que habrán de realizarse en el aula para el logro de un aprendizaje específico, pero es flexible, es decir, puede modificarse a partir de diferentes circunstancias que pueden presentarse al implementarla.

Es importante considerar que obviar la construcción del Programa Analítico y pasar del Programa Sintético a la planeación didáctica conlleva riesgos significativos ya que:

- Se pierde la oportunidad de reflexionar sobre los contenidos y adaptarlos a las necesidades específicas de las y los estudiantes y la comunidad. Esta reflexión conviene hacerla entre pares, es decir, entre las y los docentes que atienden a un mismo grado o disciplina.
- Limita las experiencias educativas pertinentes y diseñadas para las particularidades de cada grupo, al no contextualizar los contenidos y seguir contenidos de forma lineal, coartando su libertad para aplicar estrategias y enfoques más efectivos.

Si bien los componentes de una Planeación didáctica pueden variar en función del enfoque pedagógico, el nivel educativo y el currículo, para que resulte clara, estructurada y efectiva, es recomendable que incorpore ciertos componentes esenciales:

- El tema que se abordará (que se deriva de los contenidos y PDA).
- El propósito o intención didáctica, es decir, lo que se espera que las y los estudiantes logren aprender y poner en práctica.
- La secuencia de actividades que detonarán el aprendizaje y los recursos que se requieren para llevarlas a cabo (materiales, didácticos, conceptuales).
- Mecanismos para la evaluación formativa del avance de las y los estudiantes, así como de la práctica docente y la eficacia de las actividades.
- Ajustes necesarios para atender la diversidad de características, condiciones o necesidades educativas de las y los estudiantes.



Insumos

Documento



Planeación didáctica

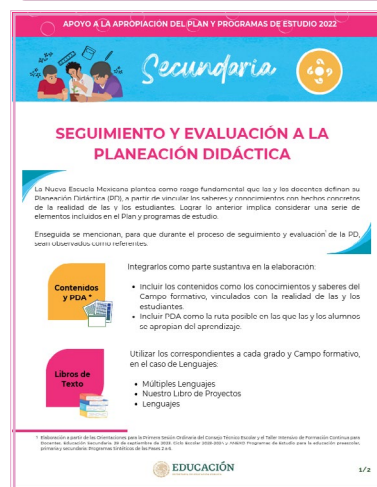
Secretaría de Educación Pública. (2025)

El texto plantea la importancia de la Planeación didáctica como un ejercicio que desarrollan las y los docentes donde ponen en juego su autonomía profesional, sus conocimientos pedagógicos, su experiencia y creatividad para tomar decisiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo con sus estudiantes.

Se reconoce a la planeación como una tarea compleja que va más allá de plantear solo actividades para realizarlas en el aula; la Planeación didáctica responde a una intención educativa, donde la o el docente toma decisiones en cuanto a lo que pretende que sus alumnos aprendan y para qué servirá lo aprendido, qué recursos utilizará, cuándo y cómo lo llevará a cabo y cuáles serán sus mecanismos de evaluación, esto le permite a la o el docente tener claridad sobre la intención didáctica de sus actividades, diseñarlas con pertinencia para sus estudiantes y estar preparada o preparado para implementarla en el aula.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana la planeación parte del Programa Analítico, en el cual los contenidos de los Programas Sintéticos han sido contextualizados en función de las características y necesidades de sus estudiantes, con ello, se propicia un aprendizaje más significativo.

Infografía



Seguimiento y evaluación a la planeación didáctica. Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Secundaria.

Secretaría de Educación Pública. (2024)

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, la infografía orienta sobre los elementos del Plan y los Programas de Estudio que son necesarios considerar en la definición de una Planeación didáctica, con el propósito de vincular los saberes de las y los estudiantes con situaciones concretas de su realidad.

Video



Frida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica

SEP Sala de Maestras y Maestros. (19 de septiembre de 2023)

Frida Elena Rodríguez Triujeque, maestra de Educación Preescolar comparte cómo ha sido su experiencia en el proceso de desarrollo de su Programa Analítico y el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos comunes respecto al proceso que cada colectivo y docente realiza.

Video

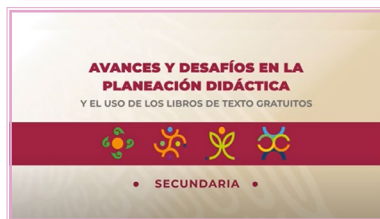


Erika Hernández, maestra de Primaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG

SEP Sala de Maestras y Maestros. (26 de septiembre de 2023)

En este video Erika Hernández Mendoza, maestra de Educación Primaria en la escuela República de Suazilandia, narra sus experiencias en el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos en común y diferencias con respecto al proceso que realiza cada docente.

Video

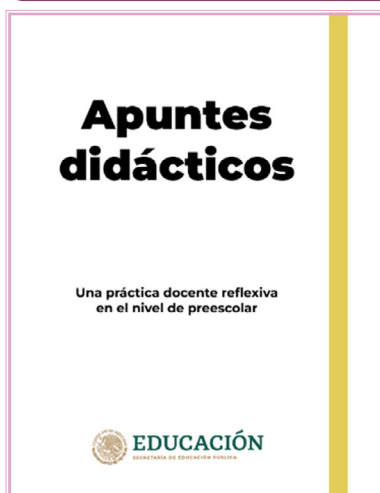


Jesús Silva, maestro de Secundaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG

SEP Sala de Maestras y Maestros. (19 de septiembre de 2023)

Jesús Silva, maestro de Educación Secundaria explica cómo han construido, en colectivo, su Programa Analítico, cómo han vinculado los Libros de Texto Gratuitos en su Planeación didáctica y en el diseño de su proyecto. También relata la importancia de llegar a acuerdos entre las y los docentes en este nivel educativo y menciona que, aun cuando no es sencillo reunirse fuera de los CTE, sí es posible emplear herramientas de comunicación que faciliten la elaboración de proyectos para propiciar que las y los estudiantes tengan una mejor calidad de vida.

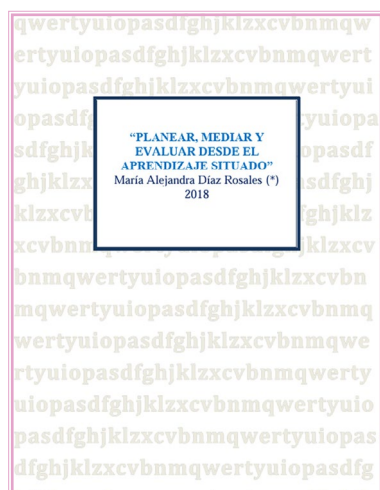
Documento

**Apuntes didácticos. Una práctica docente reflexiva en el nivel preescolar**

Secretaría de Educación Pública. (s.f.)

El documento propone rutas de reflexión con el fin de promover formas creativas de alcanzar una práctica reflexiva, brinda orientaciones sobre aspectos relevantes del plano didáctico, identifica los diferentes momentos de la Planeación didáctica y propicia su análisis a partir de cada realidad docente.

Documento

**Planear, mediar y evaluar desde el aprendizaje situado**

María Alejandra Díaz Rosales. (2018)

Este material está organizado para analizar la planeación, la mediación y la evaluación a través de la metodología del aprendizaje situado. Mediante un esquema de trabajo individual, las y los docentes podrán reflexionar sobre su práctica y validar la pertinencia y viabilidad de las alternativas pedagógicas a implementar.

Para seguir Profundizando

- @prende_mx. (26 de junio de 2025). Planear para transformar: didáctica y evaluación formativa en la Nueva Escuela Mexicana [Video]. En *Youtube*. https://www.youtube.com/watch?v=9PpKv_cszsg&t=1241s
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2024). *¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Primaria*. https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2025/08/fasciculo9_aprendamos-comunidad.pdf

- ---- (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Integración del programa analítico: puente hacia la planeación del aula*. https://educacion.seducoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/fasciculo6_aprendamos-comunidad.pdf
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill.
- Giné, N., & Parcerisa, A. (Coords). (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Ediciones Graó.
- Rodríguez-Reyes, V. (2014). La formación situada y los principios pedagógicos de la planificación: la secuencia didáctica. *Ra Ximhai*, 10(5), 445-456. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=46132134027>
- Romero, C., Rodríguez, V., & Ubiarco, A. (2025). Elementos de la planeación didáctica por proyectos en la Nueva Escuela Mexicana en *Nueva Escuela Mexicana. Perspectivas y realidades*. Guba Editores
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *¿Cómo desarrollar y evaluar proyectos comunitarios? Apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Secundaria Tercer grado. Química y Matemáticas*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Qui_3%C2%B0_%C2%BFComo-desarrollar-y-evaluar-proyectos-comunitarios_.pdf
- Zabala, A. (2000). *La práctica educativa. ¿Cómo enseñar?* Editorial Graó.

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.



Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Ejercicios Integradores del Aprendizaje



Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**